

BARCELONA – ICANN GDD: Actualización RDS/WHOIS  
Miércoles, 24 de octubre de 2018 – 13:30 a 15:00 CEST  
ICANN63 | Barcelona, España

TRANG NGUYEN:

Buenas tardes a todos. Bienvenidos a la sesión de actualización de RDS, Servicios de Directorio de Registración. Es una sesión donde les daremos la información actualizada sobre este tema. Esta sesión tiene por objetivo darles una información actualizada sobre las diferentes actividades relacionadas con RDS en toda la comunidad. La idea es brindarles visibilidad acerca de lo que está sucediendo y también queremos darles información sobre los diferentes temas que se están tratando en función de estas actividades. Como verán, hay bastante superposición en cuanto a los temas que se están tratando en la comunidad bajo cada una de estas actividades. Vamos a tener una presentación al principio y después vamos a dejar mucho tiempo al final para preguntas o comentarios.

Vamos a empezar inmediatamente. Les vamos a dar una actualización sobre la especificación temporaria para los datos de registración de gTLD. La vamos a llamar especificación temporaria. Esta especificación temporaria establece requerimientos temporarios para permitir que la ICANN y los operadores de registro de gTLD y los registradores puedan seguir cumpliendo con las obligaciones contractuales con la ICANN y con las políticas desarrolladas por la comunidad y también con el GDPR.

---

***Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.***

---

La junta decidió adoptar esta especificación temporaria el 17 de mayo de este año. Entró en vigencia el 25 de mayo. Los procedimientos para establecer las políticas temporarias establecen que esta especificación temporaria tendrá vigencia durante 90 días y la junta puede reafirmar la adopción temporaria cada 90 días calendario durante un plazo total que no debe superar el año. La junta recientemente renovó esta política temporaria el 21 de agosto.

La comunidad quizá ya sepa que en otras sesiones en la ICANN63 se están tratando estos temas después de que la comunidad junto con la junta identificaran algunos temas de implementación mientras se desarrollaba la especificación temporaria. La junta incentivó a la comunidad para que siguiera hablando de estos temas a fin de que las cuestiones puedan ser resueltas lo antes posible. Entre las cuestiones que la junta indicó a la comunidad que debería seguir conversando está el tema del acceso. Esos debates se están dando en otras sesiones dentro de la reunión 63 de la ICANN.

Los procedimientos para establecer las políticas temporarias una vez que la junta adoptó la especificación temporaria, la junta también implementó el proceso de desarrollo de políticas por consenso según los estatutos de la ICANN. El EPDP se está desarrollando en este momento. Debe definir si la especificación temporaria debe convertirse en una política de consenso de la ICANN tal como está o con modificaciones al mismo tiempo que cumpla con el GDPR y otras legislaciones de privacidad y protección de datos.

---

Está el requerimiento de que el EPDP se complete antes de que llegue a su vencimiento la especificación temporaria que solo tiene vigencia durante un año. El equipo del EPDP está trabajando intensamente. Celebraron una sesión el lunes donde dieron una actualización sobre su trabajo. También han celebrado otras reuniones presenciales. Tienen algunas hoy y otras mañana. El informe inicial estará publicado el mes que viene y ellos prevén que van a publicar el informe definitivo en febrero.

Hay un proceso de desarrollo de políticas de Servicios de Directorio de Registración de próxima generación que se fue iniciado por la junta. El trabajo de este grupo se definió en abril de este año. Los líderes pidieron asesoramiento al consejo de la GNSO en cuanto al futuro del PDP considerando que la junta está pensando en adoptar la especificación temporaria.

A principios de este mes, los líderes de este PDP presentaron una recomendación al consejo de la GNSO de que se pusiera fin a los PDP y esta recomendación se está considerando porque hubo algunos intercambios desde que se creó el grupo de trabajo en primer lugar. En este momento no se sabe si será necesario otro PDP después del EPDP sobre la especificación temporaria. Se definió que si se crease otro grupo de trabajo debería modificarse el acta constitutiva. Quizá no se ven los beneficios de seguir con este PDP mientras se está trabajando en el EPDP. Por tanto, el liderazgo de este PDP recomendó al consejo de la GNSO terminarlo.

---

Pasando ahora al protocolo de acceso a los datos de registración o RDAP, RDAP es un proceso que se pensaba que debería reemplazar al protocolo WHOIS. Algunas de las características que ofrece el protocolo actual de WHOIS da la posibilidad de internacionalizar los datos de contacto, control de acceso, consultas, respuestas, acceso por capas o niveles, acceso seguro. Esas son algunas de las funcionalidades que va a ofrecer RDAP.

El protocolo RDAP fue desarrollado por la comunidad técnica dentro del IETF y en la especificación temporaria que mencioné antes que adoptó la junta. Según esa especificación temporaria, los operadores de registro y los registradores deben implementar RDAP dentro de los 185 días posteriores a haber recibido la notificación por parte del personal de la ICANN. La especificación temporaria exige que la implementación de RDAP se realice.

A finales de agosto, ICANN org publicó una serie de perfiles RDAP para recibir comentarios públicos. El plazo para recibir comentarios públicos ha terminado recientemente. El próximo paso será que ICANN org revise todos los comentarios recibidos y presente un resumen y análisis de esos comentarios como parte del proceso de comentarios públicos de la ICANN.

Ahora voy a hablar de WHOIS extenso. En 2014 la junta directiva adoptó una recomendación de política para transicionar .COM, .NET y .JOBS a registros extensos. El plan de implementación para esta transición especifica un abordaje por etapas. Como pueden ver en la diapositiva, está en el cuarto punto donde dice: “Fechas importantes”.

---

Tenemos el abordaje por etapas con las fechas incluidas en el plan de implementación. Debido al trabajo y debido a la nueva normativa del GDPR y otras leyes de privacidad, se decidió posponer la obligación de cumplir con estas políticas. Ahora le voy a dar la palabra a Negar, que les va a dar una actualización sobre la revisión 2 de los servicios de directorio de registración.

NEGAR FARZINNIA:

Muchas gracias. Soy Negar Farzinnia. Soy miembro del equipo de MSSI en ICANN org. Estoy a cargo de la realización de las revisiones. Les voy a dar una descripción general de la situación respecto de la revisión de RDS en curso.

Como ustedes sabrán, según los nuevos estatutos de la ICANN, la junta debería hacer una revisión periódica para evaluar la efectividad de los servicios actuales de servicios de datos de registración, en especial en lo que tiene que ver con la relación con las autoridades de aplicación de la ley.

La primera revisión de RDS terminó su trabajo en mayo del 2012. Cinco años después, en junio de 2017 se empezó con la segunda revisión de RDS y el equipo de revisión se reunió para empezar a seleccionar el alcance, los líderes y empezar su trabajo. En febrero de 2018, el equipo de revisión adoptó sus términos de referencia y su plan de trabajo. Lo presentaron a la junta directiva y siguieron recopilando datos realizando sus investigaciones. Celebraron múltiples reuniones presenciales. Terminaron de hacer toda la recopilación de datos, presentaron las recomendaciones que prepararon los subgrupos y

---

publicaron su informe preliminar y sus recomendaciones preliminares abiertas a comentarios públicos en septiembre de 2018. El periodo de comentarios públicos está abierto en este momento y se cerrará el 4 de noviembre de 2018. Por lo tanto, el periodo de comentarios públicos se va a celebrar en unos pocos días. Invito a todos a leer el informe preliminar y a presentar sus comentarios al equipo de revisión, comentarios sobre sus hallazgos y sus recomendaciones para ayudarles a terminar su trabajo.

El equipo de revisión va a celebrar una sesión de relacionamiento aquí en la ICANN 63 que va a tener lugar mañana de 8:30 a 10:00 de la mañana en sala 117. Los invito a que participen para conocer las recomendaciones y los hallazgos. En este momento, el equipo de revisión está trabajando para preparar el informe final para ser elevado a la junta directiva en diciembre de 2018. Todos esperamos escuchar sus comentarios y su participación en los próximos debates e intercambios de ideas. Ahora le doy la palabra a mi colega.

KAREN LENTZ:

Soy Karen Lentz, directora de operaciones e investigación de políticas para ICANN. Nosotros damos apoyo a las actividades de investigación y desarrollo de políticas. Voy a hablar de algunos de estos proyectos que están en la etapa de implementación.

En primer lugar hablamos de la traducción y transliteración de información de contacto. Este es un trabajo que ya se viene haciendo en la comunidad desde hace un tiempo considerando la capacidad de utilizar múltiples lenguajes para los datos de registración que se

---

publican y que están asociados con las registraciones de nombres de dominio. Si se traduce y translitera esa información en muchos idiomas necesitamos estamos definir las guías y normas para hacer eso.

La junta directiva ha pedido algunos estudios. Se encargaron unos estudios y también se ha hecho trabajo de políticas en políticas por parte de la GNSO. Esto se tradujo en recomendaciones de políticas que fueron adoptadas por la junta en 2015. Cuando vamos a implementar una política de consenso, que ya pasó por este proceso ascendente dentro de la GNSO, también organizamos un grupo de voluntarios de miembros del equipo de revisión de las políticas que nos ayudan a llevar las recomendaciones a ser implementadas.

Estamos trabajando con estos equipos en la traducción y la transliteración de las recomendaciones de políticas. Hemos tomado eso por el momento. También estamos redactando el lenguaje de las políticas que se aplicarán a los registros y registradores que utilizan estas políticas. Las recomendaciones de políticas en sí mismas prevén que pronto se utilizará RDAP que es el protocolo técnico que ayuda a la internacionalización. Una vez que se complete el perfil RDAP y esté listo, recién entonces podremos avanzar y terminar de redactar el documento de políticas en relación con esa implementación.

El segundo proyecto del que voy a hablar es el procedimiento que utiliza la ICANN para manejar los conflictos con la legislación de privacidad. Esto surgió del trabajo en políticas de la GNSO hace varios años. Ya se está trabajando en esto desde el 2005 o 2006. Tiene que ver

---

con un procedimiento en caso de que un registro o un registrador sea el sujeto de una investigación o de algún tipo de acción por las autoridades, que puedan afectar su capacidad de cumplir con las obligaciones según el contrato con la ICANN, en especial en lo que tiene que ver con el uso de los datos personales asociados a las registraciones de nombres de dominio.

La comunidad analizó este procedimiento desde el punto de vista de la implementación. Recientemente, en abril de 2017, se incluyó un nuevo gatillo en este procedimiento en base a una recomendación de los grupos de la comunidad y también en base a una opinión de una autoridad pertinente. Un pedido de una autoridad pertinente también sería un gatillo en este caso. El gatillo entró en vigencia. La GNSO recomendó que recabáramos información desde la comunidad en cuanto a la efectividad de este gatillo, cosa que hicimos. La GNSO redactó una carta orgánica para crear un nuevo grupo que analizaría los comentarios públicos que recibimos en relación a la última versión.

El grupo todavía no empezó a trabajar debido a la enorme cantidad de actividades relacionadas con la efectividad del GDPR, entre otros temas que se están tratando en la comunidad en relación con esta información. Recientemente, en agosto, el consejo de la GNSO decidió que ellos iban a volver a analizar y tratar este tema una vez que estuviera listo el informe que surgirá del EPDP sobre la especificación temporaria. Allí decidirían cómo y si iban a seguir trabajando a través de este grupo. Ahora le doy la palabra a Andee.



---

ANDEE HILL:

Gracias, Karen. Soy directora de relacionamiento y servicios de registradores. Voy a hablar de la implementación de la acreditación de proveedores de servicios de privacidad y representación. Una vez que se implementen las recomendaciones finales del EPDP, esto reemplazará los requerimientos de privacidad y representación del acuerdo de 2013. En este momento se está celebrando una sesión sobre este mismo tema, por si buscan información más detallada sobre esto, en la sala 113.

La implementación de la validación del campo de direcciones está incluido en el RAA y exige que ICANN org verifique los requerimientos según el programa de exactitud de WHOIS en consultas con el grupo de trabajo de validación para identificar una serie de herramientas que establecerían los registradores acreditados para cumplir con las acciones de validación. El grupo de trabajo de registradores y ICANN org están trabajando en este tema juntos. Ahora le voy a dar la palabra a Chris Bare.

CHRISTOPHER BARE:

Gracias, Andee. Soy director de implementación global y GDD. Voy a hablar sobre el sistema de informes de exactitud de WHOIS. Para aquellos que no lo conocen, ARS es su sigla, en junio publicamos el sexto ciclo del informe utilizando datos tomados en enero de este año. El proceso en este momento se ha detenido porque los datos que vamos a tomar son datos que se deberían tomar después de que se implementó GDPR. Debemos ver cómo vamos a evaluar el proceso en base a lo que establece GDPR. En este momento hemos detenido

---

nuestro trabajo. Una vez que recibamos asesoramiento sobre esto, seguiremos avanzando. Muchas gracias.

TRANG NGUYEN:

Gracias, Chris. Gracias a todos. En la próxima parte de esta sesión queremos compartir con ustedes algunos de los temas que se están tratando en función de todas estas actividades. Ya recibieron actualizaciones por partes de los miembros del panel en todas las actividades que tienen que ver con RDS y que se tratan en la comunidad. Esta matriz tiene por objetivo darles una visión consolidada de todas las actividades y mostrarles los temas que se están considerando bajo cada actividad. Yo sé que esta matriz es muy pequeña. Está en las diapositivas que tienen que ver con esta presentación así que pueden bajarla.

Esta matriz nos dice que hay 17 temas que se están tratando dentro de estas nueve actividades y 11 de los 17 temas se están tratando como parte de más de una actividad. Esto significa que se están tratando estos temas en diferentes lugares de la comunidad sobre el mismo tema pero en función de actividades diferentes. Lo que podría pasar es que surjan diferentes requerimientos de todos estos debates. Quizá no en todos los casos pero podría suceder. Cuando preparamos esta lista de temas, obviamente esta no es una lista final. Lo que tratamos de hacer sin embargo es identificar los temas que se están tratando bajo cada una de estas actividades. Si tienen algún comentario sobre algún tema, nos encantaría escuchar sus comentarios. Lo que queremos hacer es darles esto como herramienta para que la comunidad sepa

---

qué está pasando y para que conozca dónde se están dando los diferentes debates.

No voy a hablar en detalle de cada uno de estos temas ni actividades. Simplemente, queremos darles una presentación visual de dónde se están tratando los temas. Dicho esto, vamos a pasar a la parte de preguntas y respuestas de esta sesión. Tenemos un micrófono aquí delante. Si alguien tiene alguna pregunta, acérquese al micrófono, por favor. También pueden acercarse si tienen algún comentario. Adelante.

VOLKER GREIMANN:

Volker Greimann, de [Central NIC]. Ya que nadie más se acerca pensé que podía intentarlo yo. WHOIS ARS ya lo vimos. ¿Qué está haciendo la ICANN en este momento con los datos que ya se recopilaron y que quizá aun estén retenidos en esa retención y recopilación bajo GDR? También quería saber quién es el funcionario de protección de datos. Creo que había que poner el nombre de esta persona en el sitio web.

CHRISTOPHER BARE:

Gracias. En cuanto a la retención de datos, ese es uno de los temas que se están analizando. No tengo todavía una respuesta para esa pregunta pero sí es uno de los temas.

---

TRANG NGUYEN: Con respecto a la pregunta acerca del funcionario de privacidad, en cuanto a las actividades internas de ICANN org creo que ya hay un blog escrito por esta persona que describe su función en este contexto.

ROB GOLDING: Una de las diapositivas decía que usted está analizando los procedimientos para el conflicto WHOIS y ley de privacidad. El gatillo podría ser una carta de una autoridad competente. Desde hace más de 10 años, la ICANN recibe cartas del grupo de trabajo del Artículo 29. ¿Por qué esto no disparó esta actividad?

ORADOR DESCONOCIDO: El procedimiento está disponible para las partes contratadas, un registro o un registrador. La entidad que envía algo a la ICANN para invocar el procedimiento sería una de esas partes contratadas y no una entidad como una autoridad gubernamental o un grupo de trabajo.

ROB GOLDING: ¿Entonces la sugerencia es que nosotros tomemos una carta del gobierno y se las enviemos a ustedes?

ORADOR DESCONOCIDO: Tengo que ver el procedimiento específico pero no tengo aquí la carta frente a mí tampoco. El objetivo del procedimiento es obviamente ver ese caso específico. Es un registrador que dice: “Yo recibí esto” o “Tengo esto por escrito. Esta carta o este documento de esta

---

autoridad”. Tiene que ver con las obligaciones específicas. Brinda los detalles. Si coincide con el caso, entonces sí podría ser enviado. Gracias.

TRANG NGUYEN: ¿Hay alguna pregunta de los participantes remotos?

ORADOR DESCONOCIDO: Todavía no.

TRANG NGUYEN: ¿Hay alguna otra pregunta del público? En ese caso vamos a dar por cerrada la sesión. Muchas gracias por su participación.

**[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]**